



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoGOBIERNO REGIONAL
CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

SUBGERENCIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Trabajo Cusco

**REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALIZAN
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL****CONSTANCIA DE RENOVACIÓN****REGISTRO N° 027 – 2024 – GRTPECUS - SGPEFP/ RENEEL**

Por la presente el suscrito Sub Gerente (e) de Promoción del Empleo y Formación Profesional de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Cusco, deja constancia que la empresa **"FLS CONAN SECURITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – FLS CONAN SECURITY S.A.C."**, con RUC N° 20608310143, CIU N° 8010, con domicilio de la sede principal ubicado en: APV San Isidro Margen Derecha C - 06; Distrito de Santiago, Provincia de Cusco y Departamento de Cusco, representado por **FRANKLIN JUNIOR HUAMANI CHUQUIRIMAY**, en calidad de Gerente General; **ha solicitado su Renovación** en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de Intermediación Laboral, otorgándosele la **Renovación** mediante:

Registro N° 027 - 2024– GRTPECUS-SGPEFP/RENEEL,**Vigente desde el 21 de JUNIO de 2024 hasta el 20 de JUNIO de 2025**

La empresa se encuentra autorizada para prestar servicios, en las modalidades de:

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Seguridad Privada.

Los servicios de intermediación autorizados en las modalidades señaladas en la presente Constancia de **Renovación** no pueden suponer la ejecución permanente de las actividades principales de la empresa usuaria. Son actividades principales de la empresa usuaria, aquellas que resultan consustanciales al giro del negocio y que integran las diferentes etapas del proceso productivo de bienes o de prestación de servicios (tales como exploración, explotación, transformación, producción, organización, administración, comercialización), así como cualquier otra actividad sin cuya ejecución se afectaría y/o interrumpiría el funcionamiento y desarrollo de la empresa usuaria.

Cusco, 21 de Junio de 2024.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Trabajo Cusco
José Luis Zavala Miranda
SUB GERENTE (e)
SUBGERENCIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

Exp. Nro. 027 – 2024.**Hagamos
HISTORIA**

E. q. Av. Micaela Bastidas y Alcides Vgo #301 - Wanchaq
<https://www.gob.pe/regiuncusco-grtpe>
Central Telefónica (084) 240744